

**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE
2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

5.

(Exp. 001010-000635-16) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión efectiva de cargos de Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo - Técnico III (Esc. B2, G° 8), cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 1124.18.

2) Integrar dos cuadros de ganadores, en las siguientes modalidades:

a) abierto general y b) abierto reservado a Afrodescendientes, con vigencia por dos años, según el respectivo orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal


DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL